BOLETÍN

Boletín de prensa 019/2016
Ciudad de México, 3 de noviembre de 2016.

ASEA, CNH, y CRE participan en reunión de reguladores de la OCDE

Con motivo del Estudio y la Evaluación de Pares que la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) realiza a México en materia de gobernanza regulatoria en el sector energético, la Comisionada Montserrat Ramiro y el Comisionado Jesús Serrano, de la Comisión Reguladora de Energía (CRE), el Comisionado Sergio Pimentel, de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), y Carlos de Regules, director ejecutivo la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente (ASEA), participaron en la Séptima Reunión de Reguladores Económicos de la OCDE, que se celebra en la ciudad de París.

La OCDE realiza un estudio para fortalecer el desempeño de los tres reguladores, a raíz de la Reforma Energética, analizando los mecanismos de vinculación interinstitucional con el sector energético y sus modalidades de gobernanza interna. En la reunión con los miembros de la Red de Reguladores Económicos, se discutieron aspectos como la relación de las agencias mexicanas con el poder ejecutivo y legislativo, y con otras instituciones del sector, así como la relación con los permisionarios y la sociedad en general.

Al presentar los resultados de esta primera fase del estudio, funcionarios de los reguladores de Canadá, Escocia y España, quienes participaron en la Evaluación de Pares en agosto pasado, presentaron un documento de revisión. Desde su visión como reguladores, explicaron las áreas de oportunidad que detectaron para la ASEA, la CNH y la CRE, resultado de las responsabilidades conferidas por la Reforma. La discusión permitió ejemplificar las operaciones que día a día realizan los reguladores energéticos en México, para dar un panorama del entramado institucional del sector energético en nuestro país.

Por otro lado, en consonancia con el Reporte Especial de México que presentó la Agencia Internacional de Energía en octubre pasado, y previo al lanzamiento del World Energy Outlook 2016, se analizaron los escenarios con Reforma y sin Reforma Energética. En este sentido, el encuentro representó una oportunidad para compartir con los miembros de la Red, los beneficios económicos que la Reforma ofrece a México, subrayando las condiciones de certeza jurídica que ha promovido el gobierno para que la industria nacional e internacional invierta en nuestro país.

Los participantes tuvieron la oportunidad de discutir temas actuales de la agenda regulatoria global como: gobernanza de la infraestructura de los diversos sectores regulados, transparencia, rendición de cuentas, ética, democracia en las instituciones, y la relación del regulador con los órganos legislativos de su país. Finalmente, la OCDE aprovechó esta

ocasión para presentar el resultado de la encuesta realizada a los miembros de la Red sobre la independencia de los reguladores económicos.

La delegación mexicana incluyó la participación de delegados de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y del Embajador Dionisio Pérez-Jácome Friscione, Representante Permanente de México ante la OCDE.

- 000 -